

01 de agosto DE 2023

– DESARROLLO DE LA REUNIÓN–

- I.** Lectura del desarrollo de la reunión.
- II.** Dar cuenta con el escrito remitido por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante oficio SG-LXV LEG/JGyCP/M67/2023.
- III.** Dar cuenta de las Reglas para las Reuniones del Subgrupo de Trabajo.
- IV.** Dar cuenta del compilado de iniciativas relacionado con la materia del informe y consensos en su caso.



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SUBGRUPO DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO AL INFORME EN
MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
REUNIÓN CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DE 2023

ACTA #2

***SUBGRUPO DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO AL INFORME EN MATERIA DE
ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES***

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas del primero de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron de forma híbrida, las diputadas y los diputados que integran el subgrupo de trabajo para seguimiento al informe en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres; así como asesoras y asesores de grupos parlamentarios designados para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Por parte del Mtro. Christian Javier Cruz Villegas, secretario general del Congreso, se dio la bienvenida a las y los integrantes del subgrupo de trabajo con la presencia de las diputadas Yulma Rocha Aguilar, Martha Edith Moreno Valencia; Dessire Angel Rocha y Martha Lourdes Ortega Roque, vía remota; así como de forma presencial el diputado Armando Rangel Hernández. De igual forma se contó con la participación -de forma presencial- de las asesoras de los grupos parlamentarios, Alison Jamila Álvarez Núñez del Partido MORENA, Vanessa Sánchez Cordero del Partido Verde Ecologista de México y Sandra Alicia Pedroza Orozco del Partido Revolucionario Institucional. Por parte de la Dirección General Parlamentaria, el Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz. - - - - -



El secretario general dio lectura al proyecto para el desarrollo de la reunión, el cual al ser puesto a consideración no tuvo comentarios en contra, por lo que se declaró formalmente iniciados los trabajos del día del subgrupo.

En el punto número dos se dio cuenta con el escrito remitido por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante oficio SG-LXV LEG/JGyCP/M67/2023, mismo que fue enviado con anticipación vía correo electrónico con la convocatoria. - - - - -

Posteriormente se dio cuenta de las Reglas para las Reuniones del Subgrupo de Trabajo refiriendo que no tuvo comentarios al mismo y los de forma fueron atendido por parte de la Dirección General Parlamentaria. - - -

En el punto número cuatro, se dio cuenta con el compilado de iniciativas relacionado con la materia del informe, refiriendo por parte del Director General Parlamentario que se recibió el filtrado por parte de los grupos parlamentarios de MORENA, Acción Nacional y Verde Ecologista de México; y por parte de las diputadas Yulma Rocha Aguilar del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional y Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, se recibieron comentarios de forma al documento del listado, los cuales fueron atendidos y ya se reflejan en el documento en formato Excel enviado por correo electrónico, de igual forma se sugirió actualizar el listado con las iniciativas que ya fueron dictaminadas, lo cual también fue atendido y por último recomendaciones para depuración en el listado. - - - - -



En ese entendido, se comenzó con la depuración del listado, refiriendo que se coincidieron en cinco iniciativas los tres grupos parlamentarios de Acción Nacional, MORENA y Verde Ecologista de México, sumándose a estas el Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano. - - - - -

Posteriormente se continuó con el análisis de la totalidad de las iniciativas de listado, con dos coincidencias, una referencia, así como las que no tenía señalamiento de interés. - - - - -

Como resultado de lo anterior, se tuvo por consenso sumar al listado de priorización aquellas iniciativas que tienen objetos comunes, tales como la creación de una fiscalía especializada en materia de investigación de delitos contra las mujeres, violencia obstétrica, sustancias corrosivas, difusión de imágenes íntimas y en relación con búsqueda de personas desaparecidas, dando un total de treinta y cinco iniciativas, así como en su caso analizar las iniciativas con número de Expediente Legislativo Digital 5/LXV-I y 251/LXV-I. - - - - -

Finalizadas las participaciones se tomó como consenso considerar que en caso de identificar algún tema que haga falta para el cumplimiento del informe, posterior a la fecha límite señalada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se podrán analizar los mismos. - - - - -

Agotadas las participaciones, el secretario general levantó la reunión siendo las doce horas con cinco minutos, e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Dirección General Parlamentaria. - - - - -